



LINARES CORPORACIÓN MUNICIPAL
Dirección de Desarrollo Comunitario Linares

Centro Violencia
de Género

Linares, 09 de abril del 2024

DECRETO EXENTO N° 1785 /

VISTOS:

El convenio suscrito con fecha 18 de enero del 2024, Resolución exenta N° 0027/2024 entre Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Linares, Programa Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género;

Las necesidades del servicio de proveer cargo vacante en el Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género,

DECRETO

APRUEBASE Y ESTABLECE, las bases del concurso público para proveer el cargo de Abogado/a del Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género, de la comuna de Linares, adjuntándose a este decreto las bases respectivas.

Se deja establecido que el concurso se realiza para proveer cargo con presupuesto del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Se dispone que estas bases serán publicadas en la página web www.corporacionlinares.cl

COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO MEZA VÁSQUEZ
ALCALDE DE LINARES

C.c. DIDECO
CAIVG
Informática
Depto. Recursos Humanos
Archivo Oficina de Partes
MMV/ PAR/ JSB / MSF/CCL/ccl



Bases Concurso Público

PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO

Llámesese a concurso público para proveer los cargos de **Abogada/o** en calidad de Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Linares destinado al Programa de Atención Inicial de las violencias de género.

Abogada/o	Perfil del Cargo
(1 Cupos)	<p>Académico Título Profesional: Abogada/o</p> <p>Experiencia Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de 2 años en cargos de similar naturaleza; - Conocimientos en género, violencia de género, violencia sexual, atención con mujeres en situaciones de violencia; - Formación y experiencia con perspectiva comunitaria. <p>Habilidades Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivación por el logro y la calidad. - Iniciativa y creatividad. - Aplicación de conocimientos y experiencia previa. - Trabajo en equipo. - Adaptabilidad y flexibilidad. - Empatía y motivación para el trabajo con mujeres sobrevivientes de violencia.
FUNCIONES	<p>Administración General</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participar en el proceso de planificación y diagnóstico del Programa, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del dispositivo. -Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en violencias de Género. -Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos. -Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del dispositivo. <p>Línea de Prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colaborar en acciones de prevención que estén asignadas al Programa cuando corresponda. <p>Línea de Atención</p> <ul style="list-style-type: none"> -Representar judicialmente a las mujeres ingresadas. -Coordinación con la Residencia Transitoria Y Centro de Recuperación Integral que existan en la comuna o comunas donde tenga cobertura el dispositivo para asegurar la visita y representación judicial a mujeres atendidas por dichos dispositivos, que la Dirección Regional de SernamEG asigne. -Aportar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto, con él/la Trabajadora/or Social, y con la psicóloga/o, si corresponde. -Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información jurídica o atención jurídica a las mujeres. -Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos. -Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Psicólogo/a.

	<p>Redes</p> <p>-Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por alguna de las prestaciones del Programa, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.</p> <p>-Asesorar y acompañar a las/os profesionales del dispositivo en actividades de red o coordinación intersectorial y apoyar actividades de prevención del Centro.</p> <p>Registro</p> <p>-Mantener de un sistema de registro organizado de las atenciones jurídicas según formato definido para ello.</p> <p>Cuidado de equipo</p> <p>-Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.</p>
JORNADA LABORAL	Completa
REMUNERACIÓN	\$1.278.329 bruto
TIPO DE CONTRATO	Honorarios

Documentos a presentar:

- Curriculum actualizado.
- Fotocopia certificada de Título Profesional acorde al cargo.
- Fotocopia certificados que acrediten capacitaciones y/o formación complementaria.
- Fotocopia cedula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores

Cronograma

Fecha de publicación de las bases pagina web www.corporacionlinares.cl	10 de abril
Recepción de antecedentes en Oficina de Partes Municipalidad de Linares (Kurt Moller N° 391)	11 al 18 de abril en horario de 09:00 a 12:00 horas
Evaluaciones antecedentes curriculares	19 de abril
Entrevistas	22 de abril
Resolución concurso	23 de abril
Inicio de actividad profesional	24 de abril